INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PANACER, PANAMERICANA DE CERAMICAS S.A.

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de PANACER, PANAMERICANA DE CERAMICAS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2004, informo a ustedes lo siguiente:

- 1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2004 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas;
- 2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- 3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2004, se verificó que el mismo arrojó pérdida como resultado, por cuanto no cabe recomendación alguna sobre el destino de utilidades.
- 4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
- 5. Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Tondancia de Com

Quito D.M., 3 de marzo de 2005

SR. JORGE ALONSO VALENCIA CASTRO

GERENTE ĞENERAL

PANACER, PANAMERICANA DE CERAMICAS S.A.